

CUESTIONARIO GENERAL CIVIL

DATOS DE QUIEN REALIZA EL PRIMER CONTACTO

Apellidos y nombre

Telf. móvil

Email

DATOS DE LAS DEMAS PERSONAS IMPLICADAS EN EL CONFLICTO

Apellidos y nombre

Telf. móvil

Email

Apellidos y nombre

Telf. móvil

Email

ASUNTO A TRATAR

A.- ¿Qué temas quiere usted resolver a través de la CORTE DE MEDIACION, ARBITRAJE Y CONCILIACION?.-

1.
2.
3.
4.

B.- ¿Qué estaría Usted dispuesto a tratar con la otra parte.?.

1.
2. ,.....
3.
4.

C.- ¿Qué puntos de acuerdo espera alcanzar? Enumerar

1.
2.

3.
4.

D.- ¿Ha tratado Usted de llegar a un acuerdo ya antes en este supuesto? Enumere por favor que ha sucedido desde su punto de vista.

1.
2.
3.
4.

E.- ¿Cuál considera Usted que ha sido la mayor dificultad al tratar con la otra parte?

1.
2.
3.
4.

F.- Por favor añada cualquier comentario que para Usted sea importante

G.- De todo lo anterior , ¿hay alguna cuestión que le gustaría compartir con las demás partes?

GRACIAS POR HABERSE TOMADO UN TIEMPO EN CONTESTARNOS

CLAUSULA PROTECCION DE DATOS

Para gestionar este contrato y las obligaciones profesionales y legales derivadas de los mismos **AUTORIZAN** expresamente a que sus datos de carácter personal y cualesquiera datos de carácter personal que sean necesarios, sean tratados por la **CORTE DE MEDIACION, ARBITRAJE Y CONCILIACION**].

El cliente **AUTORIZA: SI /NO** el tratamiento de sus datos para que la **CORTE** pueda remitirle comunicaciones e información adicionales sobre sus servicios y actividades, no relacionada directamente con este encargo.

Los clientes se comprometen a que los datos y documentos que los contienen que proporcione a la Corte o al profesional designado por esta para la ejecución del encargo sean veraces y hayan sido obtenidos legítimamente.

Las finalidades legítimas del tratamiento de los datos de carácter personal son la gestión profesional, administrativa, contable y fiscal del encargo de resolución de conflicto, así como el archivo de expedientes. Si así lo ha autorizado también es finalidad legítima la remisión de comunicaciones e información adicionales sobre los servicios y actividades de la Corte de Mediación, no relacionados directamente con este encargo

La legitimación del tratamiento es la relación contractual que se establece con este encargo profesional y el cumplimiento de las obligaciones profesionales y legales derivadas del mismo. Si así lo ha autorizado el consentimiento expreso legítima la remisión de comunicaciones e información adicionales sobre los servicios y actividades de la corte de mediación, no relacionados directamente con este encargo.

El cliente tiene los derechos reconocidos en el Reglamento General de Protección de Datos a acceder, rectificar y suprimir los datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste.

Así el cliente tiene derecho a acceder a sus datos personales y a obtener una copia de los datos personales objeto del tratamiento, a actualizarlos, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que

fueron recogidos. En determinadas circunstancias previstas en el artículo 18 RGPD, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. Como consecuencia de la aplicación del derecho a la supresión u oposición al tratamiento de datos personales en el entorno on-line los interesados tienen el derecho al olvido según la jurisprudencia que el Tribunal de Justicia de la UE. El cliente puede oponerse al tratamiento de sus datos con fines de mercadotecnia.

El cliente puede ejercer sus derechos:

- Mediante un escrito dirigido a:, con domicilio a estos efectos en Calle ...
- Mediante correo electrónico dirigido a:

Si considera que sus derechos no se atienden debidamente, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuyos datos de contacto son: Teléfonos: 901 100 099 91.266.35.17; Dirección Postal: C/ Jorge Juan, 6 28001-Madrid; Sede Electrónica: <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/> y página web: www.agpd.es

Los firmantes acuerdan como medio de comunicación preferente para el desarrollo del trabajo el correo electrónico, conociendo y asumiendo el cliente bajo su responsabilidad, que el correo

electrónico puede presentar fallo o vulnerabilidades, sin perjuicio de la posibilidad de utilizar otros medios.

DON/DÑA **señala como dirección de**
comunicación electrónica:

.....

DON/DÑA **señala como dirección de**
comunicación electrónica:

.....

La CORTE, para cuestiones del asunto encomendado señala la: --

.....

En.....